

Desenroque entre Sura y Argos ahora queda en manos de la Superfinanciera

INDUSTRIA. TRAS LA APROBACIÓN POR PARTE DE LOS ACCIONISTAS, EL ENTE SUPERVISOR TENDRÁ QUE APROBAR LA INICIATIVA, LUEGO HABRÍA UN LAPSO DE 30 DÍAS HÁBILES PARA PERFECCIONAR EL PLAN

MEDELLÍN
En la semana del 27 y 28 de marzo, los accionistas del *Grupo Sura* y *Grupo Argos* aprobaron el proyecto de escisión por absorción entre las organiza-



ALEJANDRO CORREA
Enviado especial*

ciones, que pondría fin a las participaciones cruzadas que estas compañías tuvieron durante décadas.

Dado este paso, el proyecto va a quedar en manos de la *Superintendencia Financiera*, la cual tendrá que aprobar la iniciativa, el *Grupo Argos* manifestó que si el ente de control brinda su aval, tendrán 30 días hábiles para “perfeccionar” el proceso, de tal forma que se pueda dar la transición. Los accionistas de *Sura* recibirían \$12 billones tras la escisión, los de *Argos* recibirían \$10,8 billones.

“Estamos buscando tener una estructura accionaria más simple y un portafolio enfocado en servicios financieros, acorde con las tendencias en los mercados de capitales y la visión de inversionistas. También se incrementará el flotante de las acciones, lo cual puede contribuir a que la compañía mejore en los aspectos tenidos en cuenta por los índices bursátiles globales”, dijo el presidente de *Sura*, **Ricardo Jaramillo**.

“La propuesta fue diseñada de una manera eficiente, no hay



Ricardo Jaramillo
Presidente del Grupo Sura

“Con la escisión, estamos buscando tener una estructura accionaria más simple y un portafolio enfocado en servicios financieros, acorde a las tendencias del mercado”.



Jorge Mario Velásquez
Presidente del Grupo Argos

“En la propuesta no hay unos que ganen y otros que pierdan, permitirá a los accionistas tener la exposición a los dos conglomerados de manera simultánea”.

\$12

BILLONES RECIBIRÍAN LOS ACCIONISTAS DEL GRUPO SURA TRAS LA ESCISIÓN, LOS DE ARGOS RECIBIRÍAN \$10,8 BILLONES.

unos que ganen y otros que pierdan. Segundo, permitirá tener la exposición a dos conglomerados de manera simultánea: uno de infraestructura, que es *Argos*, que tiene cemento, energía, concesiones, activos inmobiliarios, y uno financiero, que tiene bancos, seguros, de manera independiente y especializada; el accionista podrá decidir en cuál de ellos quiere estar”, aseguró **Jorge Mario Velásquez**, presidente de *Argos*.

“El proyecto permite a las organizaciones focalizarse en lo que mejor saben hacer. Eso va a traer beneficios para el merca-

PROYECTO DE ESCISIÓN POR ABSORCIÓN ENTRE ARGOS Y SURA

MM: millones de acciones

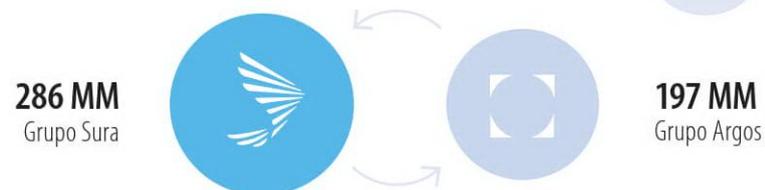
▶ ESCISIÓN

- El proceso se haría simultáneamente



▶ ABSORCIÓN

- Cada compañía absorbera las acciones escindidas por la otra



▶ EMISIÓN

- Cada una emitirá el mismo número de acciones que absorbió a favor de los accionistas de la otra compañía



¿Cómo se están preparando ante el proceso con el ente de control?

Frente a una posible tardanza en el proceso, **Velásquez** aseguró que brindará toda la información a la *SuperFinanciera* para su aprobación, afirmando que confía en que el proyecto concluya con éxito. **Jaramillo** explicó que el proceso ante el regulador debe hacerse en simultáneo por las tres compañías. “Tuvimos conversaciones de la transacción con los reguladores y creemos que cumple con las indicaciones que normalmente la reputación y el mercado esperan de una transacción de esta”, concluyó.

Síguenos en:



www.larepublica.co
Con más información sobre los proyectos de Celsia en energías renovables.

estas acciones serán canceladas, lo que causará que la participación económica de los accionistas del *Grupo Sura* aumente en cerca de 20%.

¿QUÉ SUCEDERÁ TRAS LA ESCISIÓN?

Sura avanzará en servicios financieros, y se concentrará en tres inversiones: la administradora de fondos previsionales por activos *Sura Asset Management*, la aseguradora *Suramericana* y *Bancolombia*.

“La escisión permitirá tener la exposición a dos conglomerados de manera simultánea: uno de infraestructura, que es *Argos*, que tiene cemento, energía, concesiones, activos inmobiliarios, y uno financiero, que tiene bancos, seguros, de manera independiente y especializada; el accionista podrá decidir en cuál de ellos quiere estar”, señaló **Velásquez**.

*INVITADO POR GRUPO ARGOS

do de capitales, para los accionistas y para el país en general, porque eso va a ocasionar que vengan inversionistas que ven en la simplificación y en la especialización un canal de inversión atractivo”, enfatizó.

PROCESO DE ESCISIÓN

Esta operación es un proceso que reorganiza la estructura accionaria de *Cementos Argos*, *Sura* y el *Grupo Argos*. De esta forma, las compañías serán independientes y no tendrán inversiones recíprocas directas o indirectas. En primer lugar, *Cemargos* escindirá a fa-

vor de *Sura* su participación accionaria, luego, *Sura* absorbe las acciones que fueron escindidas y las cancelará.

Después, esa organización emitirá nuevas acciones para los accionistas de *Argos*, con lo cual, la participación que antes tenía *Cemargos* en *Sura* quedará en manos de los accionistas. Cuando esta operación finalice, *Argos* y *Sura* escindirán sus participaciones cruzadas, y cada empresa las absorberá.

Sura emitirá acciones escindidas a favor de sus accionistas, pero como ella misma tenía representación en *Argos*,

EMPRESAS

El desenroque de
Sura y Argos queda
en manos de la
Superfinanciera

P11